



Trigésimo Octava Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamericano (ESC/38)

Lima, Perú, 24 y 25 de mayo de 2023

Asunto 1: Aspectos relacionados con la operación interna del RASG-PA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE RECURSOS

(Presentado por Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio presenta para consideración del ESC del RASG-PA el Formulario de solicitud de recursos financieros, para complementar las disposiciones de la Política para la movilización de recursos.	
Acción:	Se invita a la Reunión a: b) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio; y c) Aprobar las propuestas de Decisiones detalladas en el 1.6
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Informe de la Reunión ESC/37

1. Formulario de solicitud de fondos del RASG-PA

1.1 Durante la reunión ESC/37 llevada a cabo en la Ciudad de México, los días 25 y 26 de mayo de 2022, dicho Comité identificó la necesidad de contar con un criterio de referencia para la asignación de recursos del RASG-PA para las distintas actividades y proyectos.

1.2 Se conformó una un grupo de trabajo a cargo de CANSO y los Estados Unidos, con la finalidad de que se elaboren dichos criterios, para que el Comité Ejecutivo cuente con una herramienta que le permita considerar los principales aspectos relacionados con dicha solicitud.

1.3 En el entendido que el RASG-PA ya cuenta con una Política para la movilización de sus recursos financieros, y que dicha política establece que: *“El RASG-PA asignará los recursos financieros para las actividades, iniciativas y/o proyectos alineados con los objetivos del grupo, y destinados a mitigar los riesgos a la seguridad operacional que sea identificados para la Región.”* El referido grupo de trabajo ha elaborado un formulario que recoge los elementos fundamentales que requieren ser analizados por parte del ESC al momento de considerar su decisión.

1.4 El formulario está disponible en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/v2WhtEKGzPxY1DrJ7>

1.5 Durante los primeros meses del 2023 la Secretaría ha realizado pruebas de funcionalidad, en coordinación con algunos miembros del ESC, y a dado fe sobre la utilidad del mecanismo propuesto.

1.6 En tal sentido, se propone al ESC la consideración de la siguiente Decisión:

DECISION		FORMULARIO DE SOLICITUD DE FONDOS DEL RASG-PA	
RASG-PA ESC/38/XX			
Qué: El ESC aprueba el Formulario de Solicitud de fondos del RASGPA.	Expected impact: <input type="checkbox"/> Político/Global <input type="checkbox"/> Interregional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Téc.		
Cuánto: No se requieren fondos del RASG-PA			
Porqué:	Proporcionar una guía normalizada para la consideración de las solicitudes de recursos por parte del ESC.		
Cuándo:	Inmediatamente	Estado:	Válido
Quién:	<input checked="" type="checkbox"/> Secretaría		

2. Acción sugerida

2.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta Nota de Estudio; y
- b) Aprobar las propuestas de decisión detallada en el 1.6